

SELLO POSTAL "ESCUDO DEL PERÚ"

Colección Filatélica

2020 - 2021

Serpast
El Correo del Perú

Tiraje	5,000 Sellos postales c/u
Valor Facial	S/ 3.60 S/ 4.00 S/ 2.60 c/u
Formato	Set-Tennat
Dimensiones	90mm x 40mm
Dentado	13 1/2
Color	Policromía
Impresiones	Offset
Impreso en	Thomas Greg & Sons del Perú S.A.
Diseñado por	Marco Antonio Quispe Yalli

Otras especies filatélicas

Sobre de Primer Día de Emisión: s/ 11.20

Matasellos de Primer
Día de Emisión:



Serpast
El Correo del Perú



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Filatelía



Escudo del Perú



El escudo del Perú es el símbolo del Estado peruano y, junto con la bandera y el Somos Libres, la alegoría heráldica, por excelencia, de la República del Perú. La versión actual, en la que destacan el árbol de la quina, la vicuña y la cornucopia que derrama monedas de oro en clara alusión a los reinos vegetal, animal y mineral, fue aprobada en 1825 por el Congreso constituyente liberal y modificada parcialmente por decreto del general Odría en 1950.



Primer diseño del escudo nacional del Perú, aprobado por el general José de San Martín

versión el sol asomaba entre las montañas y en la novedosa composición aparecían un cóndor y una llama, y como fondo las banderas de los estados sudamericanos que colaboraron con el proceso emancipador. Además de la palmera bananera, es posible leer una leyenda que alude a la mitología solar andina: "Renació el sol del Perú". El diseño de lo que sería nuestro primer escudo fue realizado por el artista ecuatoriano Francisco Javier Cortés, entonces contratado por el general San Martín.



Escudo nacional del Perú, creado por el Congreso de 1825

Luego de la caída del Protectorado del general San Martín, su sucesor, Simón Bolívar, convocó a un Congreso constituyente. Uno de sus diputados, José Gregorio Paredes, participó en un concurso para diseñar el nuevo escudo nacional. El 25 de febrero de 1825 se aprobó por resolución la nueva heráldica patriótica dividida en tres campos: "uno celeste, a la izquierda, con una vicuña mirando hacia el interior; otro blanco, a la derecha, con un árbol de inferior y más pequeño, con una cornucopia derramando monedas".

El 31 de marzo de 1950 el gobierno del general Manuel A. Odría introdujo leves modificaciones al diseño original, esto es que el escudo debía quedar cortado en mitades exactas y que el campo inferior debía ser más grande que los otros dos.



Nueva simbología fue añadida a la última versión del escudo peruano, por ejemplo la corona cívica de encino, aludiendo la gloria obtenida por el Perú en sus victorias militares. De igual manera, las ramas de palma y de laurel, que completan la composición de una de las heráldicas republicanas más bellas que existen en el mundo.

Dra. Carmen McEvoy

Historiadora del Proyecto Especial
Bicentenario de la Independencia del Perú